

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE AGRÍCOLA EN EL CORTIJO AYOZAREJO, POLÍGONO 59 – PARCELA 171, EN VILLALOBOS, ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

Isabel Ruiz Cáceres¹, David Expósito Mangas

RESUMEN

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica llevada a cabo con motivo de la ejecución de movimientos de tierra asociados a la construcción de una nave agrícola en el paraje *Cortijo Ayozarejo*, en el término municipal de Alcalá la Real, Jaén.

PALABRAS-CLAVE: Arqueología, Alcalá la Real, control arqueológico

ABSTRACT

This article summarizes the results obtained during the archaeological excavation carried out in connection with the execution of earthworks associated with the construction of two agricultural warehouse in *Cortijo Ayozarejo*, municipality of Alcalá la Real, Jaen.

KEYWORDS: Archaeology, Alcalá la Real, archaeological monitoring

INTRODUCCIÓN

En observancia de la legislación vigente en materia arqueológica, durante la última semana de octubre de 2017 se llevó a cabo la intervención arqueológica preventiva, en su modalidad de control de movimiento de tierras, correspondiente al proyecto de construcción de una nave para aperos agrícolas en el paraje conocido como *Cortijo Ayozarejo*, Polígono 51 – Parcela 171, en Villalobos, pedanía de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.

¹ Director de la I.A.P. Dolabra Arqueología.

Anteriormente a la ejecución de esta actividad fue presentado, con fecha de 4 de septiembre de 2017, el proyecto de I.A.P. relativo al citado proyecto constructivo, siendo aprobado favorablemente con fecha 18 de febrero de 2018. Los trabajos arqueológicos, bajo la supervisión de la Inspectora de la Delegación Provincial de Cultura, M^a de los Ángeles Ginés Burgueño, comenzaron el día 14 de junio, finalizando aproximadamente una semana después. Tras comunicar la conclusión de los mismos, la Memoria Preliminar-Final, exponente de los resultados obtenidos, fue entregada en el registro general con fecha de 17 de julio de 2018. El presente artículo es un resumen del anterior documento.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

En términos geográficos, entre La Mota y San Marcos se dominan un buen número de redes pecuarias; Alcalá la Real se asienta en una auténtica encrucijada de caminos entre la campiña cordobesa y la vega de Granada, territorios de gran importancia desde el punto de vista de la explotación del terreno, tanto del agrícola como de las materias primas que abundan en este territorio. Por poner un ejemplo, estamos ante una zona riquísima en sílex de gran calidad aprovechado desde el Paleolítico, y buena muestra de ello atestiguan el impresionante conjunto de hojas con núcleos laminados recuperadas en las excavaciones de La Mota, con una Cronología del III milenio a.C. También hay que destacar que nuestra zona de estudio se encuentra a escasos kilómetros del yacimiento de *Los Gallumbares* (en el municipio de Loja, Granada), sin duda una de las zonas de explotación silíceas más importantes del subbético en la Edad del Cobre.

La confluencia de todas esas posibilidades están seguramente en el núcleo de la continuidad de ocupación milenaria de estos espacios, lo que atestigua la secuencia poblacional documentada desde los momentos prehistóricos, pasando por las edades de los metales, la época ibérica y la llegada de la civilización romana, cuya presencia en la localidad está suficientemente atestiguada tanto en las vías de comunicación, bien estudiadas, como en las infraestructuras conservadas, como el puente sobre el río Guadalquivir, y sobre todo por las excavaciones llevadas en la última década en pleno centro urbano, de las que en la actualidad podemos disfrutar de un importante proyecto expositivo a los pies del Centro de Usos Múltiples de la calle Tejuela.

De forma particular, el área objeto de estudio en el que se pretendían construir las infraestructuras descritas en el proyecto de obra se encuentra dentro del límite de protección del sitio arqueológico conocido como *Cerro de los Moros* (Yacimiento nº 41 en el listado de sitios arqueológicos inventariados contenido en el P.G.O.U. de Alcalá la Real).

En términos patrimoniales, existen otros yacimientos arqueológicos en su entorno inmediato, recogidos en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos del P.G.O.U. de Alcalá la Real:

1. ***Villalobos (nº 37)***: Yacimiento prehistórico (Edad del Bronce) definido a partir del hallazgo superficial de varios restos de talla y elementos que pudiesen aludir a una necrópolis argárica.
2. ***Cortijo de Las Minas (nº 38)***: Asentamiento localizado en una zona amesetada, conocido como cerro de la Cantera Blanca, en la que se han documentado materiales de la prehistoria reciente.
3. ***Llano de Los Muchachos (nº 39)***: Campo de cistas de la Edad del Bronce, ubicado al sur del cerro de Las Canteras, entre los arroyos Palancares y Cantera Blanca.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

La estructura que se pretendía construir tenía como finalidad servir de nave para almacenamiento de aperos agrícolas. Sus dimensiones, atendiendo a las características definidas en el proyecto de obra, determinan una estructura de planta rectangular, con 15,18 x 15,18 m. La altura máxima prevista era de 5,50 m. El acceso desde la pista que circunda la parcela hasta la nave se efectuaría por la carretera vecinal existente.

En cuanto a la cimentación, por las características del terreno se optó por una cimentación de tipo superficial, con una solera de hormigón armado realizada sobre cota en aproximadamente 0,60 m. Los estudios geotécnicos, llevados a cabo por la empresa *Ingeniería y Geotecnia del Sur, S.L.*, determinan a través de los testigos recuperados la existencia de una capa superficial edáfica de entre 0,6 y 1 m de potencia, dispuesta directamente sobre un horizonte de limos arcillosos de alta compacidad.

A la hora de efectuar el destierro, debido a la pendiente existente, determinó la profundidad necesaria, de modo creciente en dirección N-S, desde la cota 0, al pie del camino, hasta los aproximadamente 2,20 m en su parte posterior. Tanto las dimensiones de la nave como su finalidad se establecieron atendiendo a las necesidades del promotor y los usos constructivos permitidos por las Ordenanzas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actividad efectuada se ha ajustado a la propuesta planteada en el proyecto de intervención arqueológica, autorizado por la Delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, para la modalidad de control arqueológico de movimientos de tierra.

La parcela en la que se ejecutó la intervención presenta una suave pendiente natural con buzamiento SO – NE. Indicar que, previo al inicio de la obra, se efectuó un replanteo sobre el terreno de la zona de actuación, moviéndola sensiblemente hacia el N., esto es, más próxima al camino existente. De este modo, la cota inicial de la fachada principal de la futura nave era coincidente en términos topográficos con la del camino, por lo que apenas se hizo desmonte en esa zona. Sin embargo, en la zona meridional, la pendiente natural obligó a un rebaje sensiblemente mayor de lo previsto, próximo a los 2 m de potencia. El rebaje fue aún mayor dada la alteración y disgregación del horizonte natural, lo que obligó a rebajar en esa zona el terreno hasta conseguir un nivel óptimo para efectuar la cimentación.

Los trabajos realizados, cuya duración fue aproximadamente de una semana, se iniciaron con una limpieza general de toda el área afectada, en la que existían varias estacas de olivar jóvenes.

A partir de la limpieza del terreno, se efectuaron las labores de remoción de tierras del mismo, contando con la presencia de una máquina retroexcavadora y dos tractores con remolque para el trasiego de material. En primer lugar, se retiró la capa vegetal, con una potencia variable entre 0,40 y 0,80 m, con más potencia a medida que nos acercábamos al límite sur de la nave, que fue transportada y acopiada con el fin de ser usada posteriormente para crear zonas verdes frente a la infraestructura. Esta capa vegetal

(Ues 1) se caracterizaba por una tonalidad rojiza, muy decantada, con apenas apelmazamiento, y abundancia de raíces. No se consignó material de interés arqueológico en su matriz. De hecho, apenas presentaba intrusiones.

Bajo esta capa vegetal afloró a continuación un horizonte de mezcla de tierra rojiza y arcillas rojizas naturales (Ues 2), que se podían diferenciar con respecto al estrato subyacente gracias a su mayor compacidad y la presencia de pequeños clastos calizos esporádicos insertos en su matriz. Bajo este nivel, asociado a la disgregación del horizonte geológico, aparecía el sustrato natural de arcillas compactas rojizas (Ues 3), con la presencia también de caliches calizos blanquecinos esporádicos. El nivel geológico, debido al buzamiento del terreno y al excavar una mayor potencia del mismo en la zona sur, solo afloró en este ámbito, mientras que en la parte septentrional las labores de remoción del terreno apenas excavaron el nivel superficial de labranza (Ues 1).



Fot. 1. Labores de acondicionamiento previo del terreno.



Fot. 2. Detalle del proceso de excavación de la capa superficial (Ues 1)

Una vez llevada a cabo la excavación de toda el área interesada hasta la cota de afección, se procedió a realizar la zapata perimetral que serviría de zuncho, con una anchura de 0,60 m y una profundidad homogénea de 0,50 m. A distancias regulares, hasta un número de 12, se practicaron los huecos para la ubicación de los pilares, con unas dimensiones de 0,80 x 0,80 m., y la misma profundidad de la zapata perimetral, 0,50 m.



Fot. 3. Proceso finalizado de ejecución del cajeadado y replanteo de las zapatas perimetrales.

La excavación de esta parte de la obra también fue monitorizada por el equipo técnico arqueológico, constatando nuevamente la inexistencia de huellas o vestigios de interés arqueológico, puesto que, en su mayor parte, la zanja practicada interesaba las arcillas geológicas y el nivel de disgregación que las sellaba.

Finalmente, con respecto al registro artefactual, el control arqueológico de movimiento de tierras no propició el hallazgo de restos materiales de ningún tipo, documentando un horizonte sedimentario (Ues 1) muy homogéneo, sin apenas intrusiones. Complementariamente a la intervención arqueológica se procedió a revisar superficialmente el entorno inmediato, con iguales resultados.



Fot. 4. Proceso de ejecución de la zapata perimetral y pozos para los pilares

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica, en modalidad de control arqueológico de movimiento de tierras, realizada en relación al Proyecto de construcción de dos naves agrícolas en el paraje *Cañada Carril*, Polígono 50, Parcelas 18 y 19, dentro del T.M. de Alcalá la Real, Jaén, ha permitido documentar los niveles infrayacentes alterados por el proyecto de obra, pudiendo aplicar en toda su extensión la metodología arqueológica planteada.

En cuanto a restos o vestigios estructurales, no se han documentado elementos de interés en el subsuelo que pudiesen asociarse a procesos antrópicos pretéritos. Hemos de recordar que el área de estudio se encontraba dentro de la delimitación de protección de un sitio arqueológico, *Caserío de Utrilla*, definido a partir del hallazgo de varios elementos dispersos, de los que se desconoce su localización concreta.

Además, con respecto a elementos arqueológicos próximos, como la torre de la Moraleja o el yacimiento ibérico de La Moraleja, ambos localizados en la zona cimera del cerro homónimo, por sus propias características, parecía realmente incierta la posibilidad de encontrarnos con estructuras o huellas asociadas al devenir de estos sitios arqueológicos, si bien es cierto que los terrenos objeto de estudio pudiesen encontrarse en el espacio de control y aprovechamiento agropecuario del citado sitio arqueológico ibérico.

Con respecto a elementos artefactuales, la excavación ha proporcionado un registro exiguo, casi nulo, caracterizado tan solo por el hallazgo, en el nivel superficial, de fragmentos cerámicos muy rodados, en contexto con elementos actuales. Los materiales, por su escasa o nula relevancia, no se recogieron.

Por tanto, finalizamos esta Memoria Preliminar-Final concluyendo que el control de movimiento de tierras efectuado en el paraje *Cañada Carril* no ha aportado resultados relevantes desde el punto de vista arqueológico, siendo esta nula afección sobre el patrimonio totalmente compatible con el desarrollo posterior de las actividades contempladas en el proyecto de construcción de la nave de aperos agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo de Hoyos, P. y Torre Peña, F. (1979): “La Edad del Bronce en Alcalá la Real”, en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, nº4. Pp.133-170. Granada.

Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén. Ceprián del Castillo, Bautista, Catalogación Genérica de sitios arqueológicos y normativa de protección del Patrimonio Histórico de Alcalá la Real y su término. 2002.

Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén. Ceprián del Castillo, Bautista, Catalogación Genérica Colectiva. Documentación técnica de 79 sitios arqueológicos de Alcalá la Real (Jaén), 2005.

Calvo Aguilar, C. (2004): “El abastecimiento de agua en la Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real: perspectiva arqueológica” en Toro Ceballos,

F. y Rodríguez Molina, J. (Coord.): Funciones de la red castral fronteriza: Homenaje a D.Juan Torres Fontes. Congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2003. Pp.69-80.

Calvo Aguilar, C. y Pérez Arjona, J.A. (2012): “El conjunto monumental de la Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real/ Jaén): Experiencias de puesta en valor. El centro de interpretación de la Vida en la Frontera”. I Congreso Internacional “El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo. Investigación e innovación. Pp.1187-1195.

Contreras Alba, M^a del P. y Pérez Ortega, M.U. (1993): “Un manuscrito inédito del siglo XIX sobre usos y costumbres de Alcalá la Real”, Boletín de Estudios Giennenses, nº150. Pp.355-410. Jaén.

Frontana González, J. (2000): “Geografía e Historia de Alcalá la Real y su comarca. El proceso de urbanización en Alcalá la Real”. Hespérides: Anuario de Investigaciones, nº8. Pp.411-422.

Gozalbes Craviotto, E. (2010): “Las antigüedades romanas de Alcalá la Real. Notas sobre un manuscrito de comienzos del siglo XVIII”, en Anuario de Investigaciones de Hespérides, VIII. Pp.449-462. Alcalá la Real.

Guardia Castellano, A. (1996): *Notas para la historia de Alcalá la Real*. Facsímil de la edición de 1913. Centro de Estudios Históricos “Carmen Juan Lovera”. Alcalá la Real.

Juan Lovera, C. y Barquero Mesa, F. (2008): “La configuración urbanística de Alcalá la Real antes y después de la conquista de Granada”, en Castellano, J.L. y López-Guadalupe Muñoz, M.L. (coord.): Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz. Vol.1. Pp. 547-554.

Martín Rosales, F. (1999): “Principio de la historia de Alcalá la Real que dejó en tal estado Don Agustín Garrido y Linares: manuscrito de principios del siglo XVIII”, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 172. Pp. 67-83. Jaén.

Martín Rosales, F. (1996): “Las casas de Cabildo de Alcalá la Real”, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 162, 3, Pp. 1371-1398. Jaén.

Rosales, J.M. et alii (1993): *Alcalá la Real, patrimonio arquitectónico y urbano*. Ayto. Alcalá la Real.